

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 723-2020-CD-OSITRAN

A las 11:00 horas del lunes 11 de enero del año 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams, se inició la Sesión Extraordinaria N° 723-2020-CD-OSITRAN, bajo la Presidencia de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores Alfredo Juan Carlos Dammert Lira, Alex Segundo Díaz Guevara y Julio Alfonso Vidal Villanueva.

La sesión contó además con la participación de los señores Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General y Luis Sheput Stucchi, Gerente de Asesoría Jurídica, así como de la señora María Cristina Escalante Melchior, en calidad de Secretaria del Consejo Directivo.

La sesión extraordinaria fue realizada en aplicación de los numerales 6.5.1 y 6.5.2 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0022-2020-CD-OSTRAN.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.1 Opinión sobre la propuesta de Adenda N° 10 al Contrato de Concesión del Tramo Vial Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica de la Carretera Panamericana Sur - R01S.

Se puso en consideración del Consejo Directivo de Ositrán el Informe Conjunto N° 0003-2021-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ), a través del cual las Gerencias de Regulación y Estudios Económicos, de Supervisión y Fiscalización, y de Asesoría Jurídica emiten la opinión técnica solicitada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante el Oficio N° 5353-2020-MTC/19, respecto del proyecto de Adenda N° 10 al Contrato de Concesión del Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica de la Carretera Panamericana Sur – R01S.

En este estado de la sesión, mediante la plataforma Microsoft Teams se invitó a los señores Ricardo Quesada Oré, Missael Álvarez Huamán y a las señoras Melina Caldas Cabrera y Yessica Ochoa Carbajo, servidores de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos; a los señores Danilo Campos Flores, Wilfredo Becerra Silva, Jorge Hernández Chanduvi, José Manuel Mundaca Mayorga, César Luis Perez Gómez y Elver Tairo Tapia, servidores de la Gerencia Supervisión y Fiscalización; así como a los señores Antonio Rodríguez Martínez, Víctor Arroyo Tocto, José Carlos Rojas Zeballos, Emmanuel Polanco; Carlos Eduardo Hernández Flores y a la señorita Martha Zamora Barboza, servidores de la Gerencia de Asesoría Jurídica; a fin que realicen una exposición sobre el particular y absuelvan las consultas que hubiera con relación a la propuesta.

Los miembros del Consejo Directivo formularon algunos comentarios y recomendaciones sobre el informe conjunto presentado, así como con relación a la exposición, solicitando que las áreas las incorporen en un nuevo informe, en aplicación del último párrafo del numeral 5.7.4. de la "Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo", Resolución de Consejo Directivo N° 020-18-CD-OSITRAN.

Por otro lado, consideraron necesario invitar a los representantes de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin que participen sobre el tema en particular, presentando la propuesta y absolviendo algunas consultas. En tal sentido, acordaron mantener abierta la sesión, a fin de invitar los representantes de dicha Dirección; siendo las 14:41 horas, se levantó la sesión por la herramienta Teams.

Posteriormente, y como parte de la sesión que se mantuvo abierta, a las 11:00 horas del día martes 12 de enero de 2021, mediante la plataforma Microsoft Teams, se reinició la sesión.

I Participación de los representantes de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Seguidamente se invitó a los representantes de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes: señores Emerson Castro Hidalgo, Director General, Mario Valverde Herrera, Asesor Técnico, César Herrera Briceño y a las señoras Verónica Villena Vivar, Asesora Legal y Paola Cori Romero, Asesora Económico.

También estuvieron presentes, los señores Ricardo Quesada Oré, Missael Álvarez Huamán y a las señoras Melina Caldas Cabrera y Yessica Ochoa Carbajo, servidores de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos; los señores Danilo Campos Flores, Wilfredo Becerra Silva, Jorge Hernández Chanduvi, José Manuel Mundaca Mayorga, César Luis Perez Gómez y Elver Tairo Tapia, servidores de la Gerencia Supervisión y Fiscalización; así como los señores Antonio Rodríguez Martínez, Víctor Arroyo Tocto, José Carlos Rojas Zeballos, Emmanuel Polanco y Carlos Eduardo Hernández Flores, servidores de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Luego de su presentación y de absolver algunas preguntas del Consejo Directivo, se agradeció la participación de los representantes Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y procedieron a desconectarse de la plataforma Microsoft Teams.

Los miembros del Consejo Directivo solicitaron a la Administración se presente un documento al Ministerio de Transportes y Comunicaciones referido al plazo para la emisión de la opinión del Regulador respecto de la Propuesta de Adenda N° 10 al Contrato de Concesión del Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica, considerando que se trata de una nueva adenda y en ese sentido, el plazo vencería el 15 de enero de 2021.

Asimismo, realizaron otros comentarios y recomendaciones que deberán formar parte del nuevo informe que se viene elaborando, los mismos que fueron recogidos por los funcionarios y servidores asistentes.

En ese contexto, la Señora Verónica Zambrano Copello, propuso a los señores miembros del Consejo Directivo realizar una Sesión Extraordinaria, a fin de esperar el nuevo informe de la administración.

Los señores miembros del Consejo Directivo manifestaron su conformidad y decidieron dejar pendiente de deliberación y aprobación del presente tema para la Sesión propuesta por la Presidencia.

Posteriormente, por encargo de la Presidenta del Consejo Directivo se remitió, mediante correo electrónico, el proyecto del nuevo informe, al que le corresponde la numeración Informe Conjunto N° 00004-2021-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) que recoge las observaciones y recomendaciones que formularon en la presente sesión, referido a la Opinión sobre la Adenda 10, a fin que los miembros del Consejo Directivo evalúen la propuesta elevada.

Siendo las 22:21 horas del martes 12 de enero de 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, luego de la remisión del proyecto de informe antes indicado.


ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta


ALFREDO JUAN CARLOS DAMMERT LIRA
Director


JULIO ALFONSO VIDAL VILLANUEVA
Director


ALEX SEGUNDO DÍAZ GUEVARA
Director